



Laguna Blanca, 30 de octubre de 2023

Nº 924 / (sección "A")

VISTOS:

1. El Correo Electrónico de fecha 30 de octubre de 2023, que dirige el Sostenedor del Educación, solicitando el Acto administrativo de renovación para el docente Luis Vidal Uribe. La presente solicitud no tiene Certificado de disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, debido a problemas con el Sistema CAS e indicado por el Sostenedor previamente.
2. El Decreto N° 588 (sección "A") de fecha 26 de julio de 2023, que renueva en calidad de contrata al profesor de Música, don Luis Alberto Vidal Uribe, a contar del 01 de agosto de 2023 y hasta el 31 de octubre de 2023.
3. El Decreto N° 312 (sección "A") de fecha 28 de abril de 2023, que renueva en calidad de contrata al profesor de Música, don Luis Alberto Vidal Uribe, a contar del 01 de mayo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023.
4. El Decreto N° 254 (sección "A") de fecha 31 de marzo de 2023, que renueva en calidad de contrata al profesor de Música, don Luis Alberto Vidal Uribe, a contar del 01 de abril de 2023 y hasta el 30 de abril de 2023.
5. El Decreto N° 151 (sección "A") de fecha 01 de marzo de 2023, que renueva en calidad de contrata al profesor de Música, don Luis Alberto Vidal Uribe, a contar del 01 de marzo de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023.
6. El Decreto N° 099 (sección "A") de fecha 04 de marzo de 2022, que renueva en calidad de contrata al profesor de Música, don Luis Alberto Vidal Uribe, a contar del 01 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023.
7. La Ley 19.070, que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
8. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.
9. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. - La necesidad del servicio para contar con personas naturales de forma continúa en atención a los objetivos municipales.

DECRETO

1. - RENUÉVASE en calidad de contrata a don Luis Alberto Vidal Uribe, RUT 10.802.673-1, Profesor de Música, como Docente de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches, en jornada diurna, por 14 horas cronológicas semanales, desde el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, ambas fechas inclusive.

2. - IMPÚTESE, el gasto que irroga la presente renovación con cargo a la cuenta presupuestaria 215.21.02, denominada "Personal a Contrata", del Presupuesto área Educación, año 2023.



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

3.- PASE, a la Dirección de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
COMUNA DE LAGUNA BLANCA.

FIOG/RAVB/cls

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Archivo

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Renovación Contratas Docentes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

30 de octubre de 2023, 11:07

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Junto con saludarlo y no habiendo respuesta del correo donde se solicitan las propuestas de anexo de decretos de prórroga de los docentes de la Escuela Diego Portales y dado la situación del CAS, vengo a que se haga el Decreto de prórroga desde el día 01 de noviembre hasta el día 31 de diciembre de los Docentes que se enuncian:

Erick Wandersleben**Paulina Sandoval****Luis Vidal Uribe**

Esta propuesta fue solicitada a juridica el día 24 de octubre del año 2023.

----- Forwarded message -----

De: **Maricel Garay** <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 24 oct 2023 a las 11:02

Subject: Re: Renovación Contratas Docentes

To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: José Luis Pérez Tapia (PÉREZ&CIA) <joseluispereztapia@perezcia.cl>, PSG Estudio Jurídico <notificaciones@perezcia.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimado Raúl :

Te solicito favor informar respecto del Convenio de transición en que etapa se encuentra ya que necesitamos recursos para el pago de los finiquitos. Te solicito Gestionar dicho convenio para contar con recursos para el pago de los finiquitos. Para poder presupuestar los finiquitos debemos primero contar con los recursos.

Saludos,

El mar, 24 oct 2023 a las 8:05, Raul Vivar (<raul.vivar@mlagunablanca.cl>) escribió:

ESTIMADO JOSE LUIS:

Junto con saludarte solicito hacer con prioridad la propuesta de el anexo contrato de los docentes de Educación: **Erick Wandersleben**

Paulina Sandoval**Luis Vidal Uribe****Desde el día 01 al día 30 de noviembre.-**

Por ahora estoy solicitando el certificado de disponibilidad presupuestaria, dado que el día viernes 20.10.2023 la Dirección de Educación Pública depositó la primera cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, y con eso en principio se presupuesta para remuneraciones de los docentes.

No olvidar que no podemos parar la acción educativa de la Escuela.

Atentamente agradecido.

----- Forwarded message -----

[El texto citado está oculto]

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

**Maricel Garay Cárdenas**

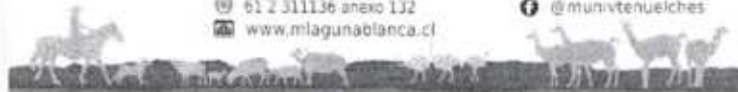
Contador Auditor
Directora Control Interno
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ maricel.garay@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 132

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivitelches



Pekankamekenoliñ tañ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Renovación Contratas Docentes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

30 de octubre de 2023, 12:18

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS

PROPUESTAS DE DECRETOS DE PRORROGA DEL PERSONAL DOCENTE

----- Forwarded message -----

De: **PSG Estudio Jurídico** <notificaciones@perezcia.cl>

Date: lun, 30 oct 2023 a las 11:43

Subject: Re: Renovación Contratas Docentes

To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: José Luis Pérez Tapia (PÉREZ&CIA) <joseluispereztapia@perezcia.cl>, Maricel Garay

<maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Buenos días,

Adjunto modelos de decreto, deje abierta la cuenta presupuestaria.

Saludos cordiales.

El mar, 24 oct 2023 a las 4:05, Raul Vivar (<raul.vivar@mlagunablanca.cl>) escribió:

ESTIMADO JOSE LUIS:

Junto con saludarte solicito hacer con prioridad la propuesta de el anexo contrato de los docentes de Educación: **Erick Wandersleben****Paulina Sandoval****Luis Vidal Uribe****Desde el día 01 al día 30 de noviembre.-****Por ahora estoy solicitando el certificado de disponibilidad presupuestaria, dado que el día viernes 20.10.2023 la Dirección de Educación Pública depositó la primera cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, y con eso en principio se presupuesta para remuneraciones de los docentes.****No olvidar que no podemos parar la acción educativa de la Escuela.****Atentamente agradecido.**

----- Forwarded message -----

De: **Carla Lavadie** <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Date: lun, 23 oct 2023 a las 17:31

Subject: Renovación Contratas Docentes

To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.degado@mlagunablanca.cl>

[El texto citado está oculto]

**Raúl Vivar**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

La información contenida en este correo electrónico es absolutamente **CONFIDENCIAL** y está legalmente protegida. Cualquier difusión, copia, distribución, uso indebido o distinto a los fines para los cuales fue enviado, está prohibido y es ilegal y puede ser sancionado criminalmente de acuerdo a los artículos 161 A y B del Código Penal chileno. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona no está autorizado. Si Ud. no es el receptor esperado de este correo electrónico y/o lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórralo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa.

The information contained in this electronic mail message is absolutely **C O N F I D E N T I A L** and is legally protected. Any dissemination, copying, distribution, abuse or different from the purpose for which it was sent, is prohibited and illegal. Is intended only to the email address indicated. Access to this e-mail by anyone else is unauthorized. If you are not the receiver expected of this e-mail and/or have received this communication in error, please notify the sender by reply transmission and delete the message without copying or disclosing it.

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl**3 adjuntos** **Paula Sandoval.docx**
11K **Erick W.docx**
9K **Luis Vidal Nov Dic (1).docx**
9K